

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020)

RADICADO NRO. 11001400301620190079200
PROCESO: SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN
DEMANDANTES: JOVANI ALFREDO CASTRO LÓPEZ Y OTRA.
DEMANDADOS: JUAN CLIMACO GIRALDO GÓMEZ Y OTROS.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
(2)

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ff78dc4a6b2fc2291e6942448d9ebe06269269d0e3df4fcba2f0d60d8b682fb8

Documento generado en 19/11/2020 10:56:50 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>